

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE
SAJ GOURMETH CIA. LTDA.**

DEL 26 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy 26 de marzo del 2014 a las tres de la tarde, en la oficina de la compañía situada en la Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla siendo estos el lugar, el día y hora acordados entre los socios de SAJ GOURMETH CIA. LTDA.

Interviene el socio el señor LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, quien representa sus propios derechos y en representación de su madre la señora MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA, con poder suficiente para ello, y la señorita XIMENA ALEXANDRA LOAYSA ARAUJO por sus propios derechos.

Dirige la sesión el señor Leo Jaramillo Jaramillo, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente de acuerdo con los estatutos de la compañía.

Antes de declararse instalada la sesión el señor presidente pide al secretario se tome lista de los asistentes y el número de acciones que tiene cada uno, en consecuencia el número de votos que le corresponde.

El Infrascrito secretario toma lista de los presentes en la sesión que son:

Posesión Efectiva del Sr. José Gabriel Jaramillo (Posesión Efectiva a nombre de MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA y LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA), dueño de 208 participaciones

Señor Leonardo Jaramillo Salandra, dueño de 56 participaciones

Señorita Ximena A. Loaysa Araujo, dueña de 136 participaciones.

Verificando que se encuentra el ciento por ciento del capital presente, se instala la sesión de la Junta Ordinaria de socios de la nombrada compañía.

Sr. José Gabriel Jaramillo	52%
Dra. Ximena Loaysa	34%
Sr. Leonardo Jaramillo	14%

El señor Presidente instala la sesión y todos los socios aceptan por unanimidad realizar la Junta General Ordinaria siendo los puntos a tratarse:

- 1.- Informe del gerente
- 2.- Aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2013.
- 3.- Análisis del balance y toma de decisiones.

La Gerente Dra. Ximena Loaysa lee el informe anual de su gestión.

Leído y analizado el Balance General es aprobado por la Junta de socios.

La Gerente agradece la decisión y cierra la sesión ordinaria de la junta.

Se decide por unanimidad que las Ganancias Acumuladas de ejercicios anteriores, cubran las pérdidas del presente ejercicio.

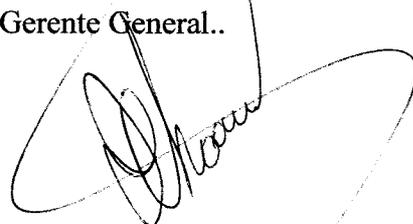
La Dra. Ximena Loaysa recalca que los objetivos propuestos para el año dos mil catorce serán llevados a cabo con la energía y la eficiencia de los años precedentes.

El Presidente concede un receso para redactar el Acta y una vez elaborada es leída íntegramente y puesta a consideración, la misma que es aprobada sin objeción de ninguna clase por los asistentes.

Para constancia de esta acta firman el Presidente y la Gerente General..



Señor Leo Jaramillo
Presidente



Dra. Ximena Loaysa A.
Gerente General - Secretaria